

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R - DNAT- 2014- 1773

SALTA, 3 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.404/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la presentación de fs. 38, de la alumna **CANAZA, MARIANA ALEXANDRA** - L. U. N° 405.783 - de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 - mediante la cual solicita dar de baja el tema de Tesina titulada: "EL PASTOREO EN LOS PASTIZALES SERRANOS DE LESSER"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 38 vta., toma conocimiento de la presentación efectuada por la estudiante, aconsejando dar de baja la tramitación del presente expte.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

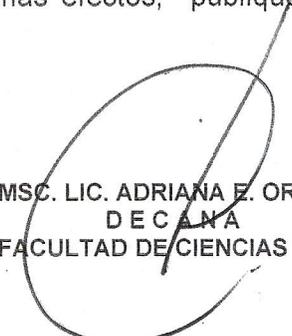
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA estos actuados por corresponder, relacionados con la renuncia al proyecto de Tesina titulada: "EL PASTOREO EN LOS PASTIZALES SERRANOS DE LESSER" de la alumna **CANAZA, MARIANA ALEXANDRA** - L. U. N° 405.783 - de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 - en virtud de lo solicitado a fs. 38.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna, Directora y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES